

CRISTOBAL MATAIX  
ADMINISTRADOR

REDACCION.—ADMINISTRACION  
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 8

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Madrid, dos pesetas al mes.  
Provincias, tres pesetas al mes.  
TELEFONO NUM. 2.271

# EL MUNDO

ANDRES DE BOET

DIRECTOR

IMPRESION.—ESTEREO TIPIA  
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 8

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS  
en la Administración.

No se devuelven los originales.  
Dirección telegráfica: DIAMUNDO.

FUNDADOR SANTIAGO MATAIX GERENTE PROPIETARIO: JOSE MARIA DE BOET

## MIRANDO AL EXTERIOR

### El desarme naval de las potencias

#### LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

Gracias a la pusilanimidad del Sr. Maura, ningún delegado español concurre a la Conferencia de Washington; parece que nada de lo que ocurra en aquella reunión, donde se fijan actualmente las miradas de todo el orbe civilizado, debe interesarnos. Esta es, al menos, la opinión ministerial; pero como ya estamos hartos de saber que las opiniones ministeriales coinciden muy pocas veces con la verdadera opinión del país, nosotros vamos a ofrecer una síntesis de lo que ocurre actualmente en Washington y de la alta significación que para todos los pueblos del planeta tienen las decisiones que se puedan adoptar en la Conferencia organizada por el presidente Harding.

El Sr. Hughes, presidente efectivo de la Conferencia, ha expuesto el programa preliminar de las deliberaciones; el programa que afecta a las tres grandes potencias marítimas del mundo: los Estados Unidos, Inglaterra y el Japón. Estas tres potencias son las que en realidad han de señalar la pauta, ya que Alemania quedó fuera de combate en el Tratado de Versalles. Las demás potencias marítimas, Francia e Italia—España al inhibirse ha confesado paladinamente su carencia de un programa naval—deberán seguir el ejemplo que les ofrecen los tres colosos del mar. Las proposiciones referentes a Francia e Italia serán objeto de un estudio ulterior; esto es, se ajustarán a la medida de los sacrificios y de las limitaciones que hayan de soportar las tres potencias primarias. No hace falta repetir, de nosotros, nada. Mientras el señor Maura siga gobernando con su centenario de expansión nacional, España no representará ningún valor apreciable fuera de las reuniones familiares de la calle de la Lealtad.

En otro lugar damos referencia autorizada de los discursos pronunciados en la primera sesión de la Conferencia por los señores Hughes y Briand, éste a petición de los asistentes.

Con arreglo a los principios declarados por el Sr. Hughes, Inglaterra debe cesar en la construcción de las cuatro unidades del tipo Hood que tiene enpuenzadas, y borrar de su contingente naval todos los acorazados de primera y segunda línea a partir del tipo «George V»; el Japón abandonará el proyecto de construcción de dos acorazados y cuatro cruceros acorazados, borrando también de sus listas navales tres unidades de primera clase, cuatro acorazados que está construyendo y 10 «dreadnoughts» de segunda línea; y, finalmente, los Estados Unidos borrarán de su lista naval 15 acorazados que están actualmente en construcción y 15 acorazados de los que ya posee.

Mister Hughes propone además el siguiente programa único en sustitución de los anteriores: Primero. Durante los diez años venideros no se construirá ninguna unidad de primera clase. Segundo. El tonelaje máximo de reemplazo habrá de ser fijado de modo que los Estados Unidos tengan 500.000 toneladas, Inglaterra otras 500.000, y el Japón, 300.000 solamente.

La virtualidad de este programa no consiste sólo en la reducción de los armamentos navales, sino en la aceptación de este convenio amistoso, que sería siempre un obstáculo moral para los tres países interesados en el poco tranquilizador problema del dominio del Pacífico. Esta batallona

cuestión está siendo la amenaza constante de una futura contienda, cuyas consecuencias igualarían tal vez a las que ha tenido la guerra mundial de 1914-18. La Conferencia de Washington tiene como objeto principal borrar esa amenaza que se cierne sobre los pueblos más poderosos del mundo. Y mientras los Estados Unidos se esfuerzan en conseguir este fin humanitario y pacifista, los demás interesados en alejar el fatídico fantasma de una nueva guerra, colaboran a esta obra meritoria, entregándose a la vez a la posibilidad de unos convenios que produzcan el mismo resultado en los mares y continentes del occidente, en las aguas y tierras jurisdiccionales de Europa; porque la Conferencia no tendrá sólo el objeto que acaba de señalar su presidente, sino que traerá también a discusión las cuestiones que afectan a los armamentos terrestres, punto tan interesante como aquél y de mayor trascendencia particular para nosotros, los europeos, que esta vez hemos reconocido, mal que nos pese, una hegemonía americana en el mundo y una intrusión exótica en nuestros propios asuntos, que ya no se venían en París, ni en Londres, ni en Viena, ni siquiera en Constantinopla, sino en Washington; en la tierra nueva que nosotros contribuímos a poblar y reconocer, sin pensar que llegaría un momento en que tuviésemos que aceptar la dirección y la norma que nos señalaran aquellos a quienes llamamos Castellar «los expósitos del planeta».

La semilla está echada. Una regla de vida nueva se inicia en Washington. Todos los pueblos tendrán que obedecerla, lo mismo los que la pactan que los que permanecen—voluntariamente por lo que toca a nosotros—ajenos a las deliberaciones. El camino del Atlántico se ha borrado por completo: Europa tiene una continuación a través del océano. La cabeza se ha trasladado a América.

## COMENTARIOS DEL DIA

### De España

**LOS POLLOS «BIEN»**  
Otra vez estamos en el caso de que no pueda una mujer sola salir a la calle. Nuestros sinvergüenzas políticos «bien» lo impiden, haciendo gala de una grosería y falta de educación sin límites.  
Ya, otra vez, se persigue y acorrala, por esas calles de Dios, a las mujeres, y otra vez la hidalguía y caballerosidad del pueblo madrileño se ha ido a paseo.  
Si el «jefe» Sr. Millán de Priego quisiera poner coto a tales desmanes, podría hacerlo con «ello» encargando a sus agentes que en el momento en que sorprendieran uno de estos infinitos actos de acoso detuvieran a los sinvergüenzas autores de él, y después los castigara con una fuerte multa y dando sus nombres a la publicidad.  
Bien está que el paso de una castiza y arrogante madrileña arranque al que la vea piloros y frases de admiración; pero de eso a la grosería hay un abismo.  
Una flor la agradece tanto una mujer como una frase de mal gusto por muy «ponderativa» que sea.  
¿Estamos de acuerdo?

## ESPAÑA EN MABREUCOS

### En Monte Arruit se han encontrado más cadáveres

#### PARIS OFICIALES

##### EL DEL SABADO

En la noche del sábado fué facilitado el siguiente:  
«Según participa el alto comisario desde Melilla, en el campamento y las posiciones de aquel territorio las novedades ocurridas desde su telegrama de ayer son las siguientes:  
En Monte Arruit se presentó el soldado del regimiento de Melilla Ramón García Gutiérrez, procedente de Igueriben, y han sido encontrados en el día de ayer 59 cadáveres.

Añade que en la zona de Ceuta-Tetuán ocurre novedad alguna de importancia.  
La columna Castro ha regresado de Tiguas sin la menor novedad, y siendo sus impresiones muy satisfactorias, así como también las del coronel Cogolludo.  
En territorio de Larache no ocurre novedad.»

##### EL DEL DOMINGO

«Según participa el alto comisario, a las once y cuarto del día de hoy, no ha ocurrido ninguna novedad en las posiciones y campamentos del territorio de Melilla.  
En el zoco el Had se presentó el soldado prisionero Manuel Valverde, del regimiento de Melilla.  
En los territorios de Tetuán, Ceuta y Larache no ocurre novedad.»

#### Otras noticias

##### EPISODIO DE UN COMBATE. TRANQUILIDAD

MELILLA 13. Entre los episodios de la operación llevada a cabo anteayer, figura el de un grupo de unos treinta indígenas que, con tranquilidad pasmosa y sin hacer fuego, avanzan, confundidos con la jarca amarga, hasta que al llegar a trescientos metros rompen fuego contra nuestras tropas, por repetidas veces. Inmediatamente

te, las fuerzas hostilizadas se lanzaron en su persecución, causándoles varias bajas.  
Se confirma la noticia de que la cabila de Beni-Said hizo armas contra Abd-el-Krim, cuando éste, desilusionado ante su fracaso, tomó con los suyos el camino de Alhucemas, donde se encuentra ahora.  
La guardia que le escolta constantemente tuvo 18 muertos y varios heridos.  
La noche de ayer transcurrió con absoluta tranquilidad, y por la mañana se hizo la descubierta en las nuevas posiciones, sin escucharse ningún disparo, continuando la calma durante todo el día.  
La columna Sanjurjo desfiló por las calles de Melilla, siendo aclamadísima.

#### VIARIAS NOTICIAS

CHAFARINAS 12. El cazatorpedero «Bustamante» ha tomado carbón en este puerto, haciéndose a la mar seguidamente para conducir a Alhucemas al motor prestigioso «Dris-Ben-Sud».

Ante el conflicto ocasionado por la falta de carnes en esta plaza la Junta de arbitrios acordó adquirir por su cuenta reses y otros artículos de primera necesidad, a pesar de los escasos recursos con que cuenta, por consecuencia de no haberse recibido en estas islas donativo alguno durante la campaña.

En la posición de Cabo de Agua, en el campo vecino y durante los convoyes que se verifican a la primera de las ciudades no ha ocurrido novedad.

#### HAZARAS DE UNOS BANDOLEROS

TETUAN 13. Esta madrugada última, un grupo de bandoleros moros cuya procedencia se desconoce, llegó hasta las inmediaciones de la vía férrea de Ceuta y asaltó la morada del anciano indígena Ali Selagui, secuestrando a éste, a una mora, esposa de su sobrino—hija del difunto Mohamed Torres—, dos esclavas y un criado. Se llevaron también cabezas de ganado, como también algunas reses menores de otras huertas inmediatas.

Ali Selagui tiene ochenta años, goza de gran prestigio y es muy amigo de España. Estuvo en Madrid con representación oficial cuando la boda de Alfonso XII con doña María Cristina.

Los malhechores pasaron cerca de la posición de Ben Carrich, donde la Policía indígena, sospechando de ellos, les hizo caer en una emboscada. Los bandidos dejaron dos muertos, y abandonaron cinco fusiles y casi todo el ganado.

Se hacen activas pesquisas, para averiguar el paradero de los secuestrados.

#### LO QUE CUENTA UN EX PRISIONERO

El cabo de Sanidad José López Manzano, superviviente de la guarnición de la posición de Akbarel-Kola, asaltada el 28 del pasado agosto, que fué hecho prisionero por los moros y rescatado recientemente, ha vuelto a incorporarse a la compañía de Sanidad de esta población.

El cabo López ha manifestado que los rebeldes, después de rematar a los individuos de la guarnición, se repartieron el botín, y que le respetaron la vida porque el que parecía cabecilla le preguntó de dónde era, a lo que respondió que andaluz.

Añade que lo tuvieron amontonando cadáveres, y vio cómo quemaban algunos; que le clavaron cañas en las uñas para obligarle a que disparara un cañón contra los españoles, y que como él no sabía, lo hizo otro soldado, al que tenían prisionero, y que como éste no hiciera blanco le asesinaron.

Dijoles también que era médico, y le pusieron a curar los heridos.

A los ocho días le vistieron una chilaba y le trasladaron a una cabila del Jomás, haciéndole trabajar rudamente, en el campo, donde le golpearon mucho.

Por último pudo hacer llegar varias cartas a la Policía indígena, y merced a ellas se logró su rescate.

#### SOLDADO MADRILEÑO RESCATADO

En el Gobierno civil de Madrid se recibió hoy un telegrama de Melilla comunicando que el soldado madrileño Manuel Carrascosa Sánchez, que perteneció al regimiento de África, ha sido rescatado.

#### DE LA CALLE DE ALCALA

### Una frase de Antón del Olmet

Cuando me decidí a ingresar en el Tercio, escuché repetidas veces de muchos amigos frases alentadoras. Esas frases de rigor: «no le pasará nada», «haces bien; si yo pudiera haría lo mismo», «eso es la vida: sentir, ver, correr, morir, pasar emociones, y luego... poder mentir muchos...»

Entre la colección de frases que escuché, de artistas, periodistas, poetas y escritores, sólo una ha pasado el estrecho. Las demás las recuerdo, sin saber de quién las escuché, ni cómo, ni dónde, ni por qué. La frase de Antón del Olmet es lapidaria. Camino de la estación de Atocha nos encontramos, en la calle de Alcalá, frente a la granja «El Henar».

—He oído que se va usted a Melilla. ¿Es cierto?  
—Me voy esta misma noche a la Legión.

Antón del Olmet, espíritu perspicaz como pocos y avisado siempre, no entró en la general curiosidad de preguntarme por qué causas me marchaba. Romántico e inquieto, este genial escritor pensó sin duda que sólo un ideal podía arrastrarme. Quedó un instante pensativo, mirándome

## LABORANDO POR LA PAZ UNIVERSAL

### El discurso inaugural de Hughes

#### FRANCIA NO QUIERE MAS GUERRAS

WASHINGTON 12. El discurso que al iniciarse hoy la conferencia internacional pronunció el presidente de los Estados Unidos, señor Hughes, lo comenzó diciendo:

«Las seguridades dadas por los representantes de los Gobiernos que concurren a esta Conferencia, constituyen el más feliz augurio de que ha de tener éxito satisfactorio.»

A las potencias aliadas y asociadas se les brinda ahora ocasión para acordar el desarme. Por ello el Gobierno de los Estados Unidos propone a la Conferencia que estudie inmediatamente esta cuestión, sin que por ello «plaque el examen de la del extremo Oriente, la cual exige pronta solución.»

El Sr. Hughes reiteró después el resericio que hace ya veintitrés años firmó el zar Nicolás de Rusia, expresando análogas aspiraciones.

Debido a los armamentos, los Gobiernos se ven cada día más imposibilitados para cumplir con su cometido. La crisis económica, debida a los armamentos y el constante peligro que constituye la acumulación continua de material de guerra, están convirtiendo la paz armada en una carga abrumadora.

De continuar tal estado de cosas sobrevendrán calamidades en las cuales no se puede pensar sin estremecerse.

Es preciso buscar el medio de evitar esas calamidades que amenazan al mundo entero. Es necesario acabar con los armamentos, con la construcción de más armamentos y con la competencia de armamentos.

#### SE CONSTITUYE LA COMISION UN DISCURSO DE BRIAND

WASHINGTON 12. Después de pronunciar su discurso el presidente de la Conferencia, Sr. Hughes, se constituyó la Comisión del Desarme, figurando en ella los jefes de las delegaciones de las cinco grandes potencias: Francia, Inglaterra, Japón, Estados Unidos e Italia, y formando también parte en calidad de adjuntos los jefes de las delegaciones de las otras cuatro potencias representadas en la Conferencia.

Acto continuo, los reunidos reclamaron que hiciera uso de la palabra el presidente del Consejo francés, Sr. Briand, prorumpiendo en gritos de ¡Briand, Briand!

Este, sorprendido por la demanda, improvisó un discurso, declarando en él que cuando recibió la invitación del presidente Harding, Francia (entendió inmediatamente, primero, por reconocimiento inalterable a los Estados Unidos, y después impulsada por sus aspiraciones, que no son otras que cooperar a todo acto susceptible de asegurar y consolidar la paz, haciéndola, en la medida de lo posible, definitiva.

El Sr. Briand recuerda a continuación que los Estados Unidos acudieron presurosos en auxilio de Francia, contribuyendo, en unión de los aliados, a salvaguardar la independencia de la nación francesa.

Habiendo ganado juntos la guerra, debemos unir nuestros esfuerzos para ganar igualmente la paz.

América reconoció la situación especial de Francia y ésta anhela de todo corazón encontrar en la Conferencia del Desarme el medio de limitar el costoso armamento, cuyo gasto agobia a las naciones.

Francia—añadió el Sr. Briand—ha hecho ya mucho para lograr ese objeto.

A continuación declara el presidente del Consejo francés que la República francesa no fué jamás militarista ni imperialista, y a pesar de las heridas que ha sufrido, ha continuado siempre impasible ante las provocaciones.

Francia—prosiguió—sabe mejor que nadie lo que cuesta la guerra, y por tanto, la odia. Francia ama únicamente la paz.

El Sr. Briand da las gracias a los Estados Unidos por la invitación hecha a la República francesa, la cual prueba que, a pesar de la propaganda dañina y mal intencionada, los Estados Unidos no dieron crédito a semejantes calumnias.

El presidente francés terminó diciendo que en cuanto la seguridad de Francia esté asegurada y afirmada, será la primera en decir: «¡Abajo las armas!»

El discurso del Sr. Briand fué acogido con grandes aplausos, que se convirtieron en ovación prolongada cuando fueron traducidas las palabras pronunciadas por el primer ministro francés.

#### COMENTARIOS DE PRENSA

LONDRES 14. La Prensa, en general, comentó favorablemente las proposiciones hechas en la Conferencia del Desarme por el secretario de Estado americano, Sr. Hughes, juzgándole tales para el punto de vista de Inglaterra, aun cuando formulando ciertas reservas sobre las zonas de influencia marítima británica.

#### LOS JAPONESES SATISFECHOS

LONDRES 14. Telegrafían de Washington que en los círculos japoneses han producido favorable impresión las proposiciones hechas por el Sr. Hughes en la Conferencia del Desarme.

Los delegados japoneses, señores Kato y Tokugawa, han manifestado su impresión optimista respecto al éxito de dicha Conferencia.

#### FELICITACIONES Y CONFERENCIAS

WASHINGTON 14. El presidente Harding, al recibir al Sr. Briand en la Casa Blanca, le felicitó calurosamente por la noble franqueza de que dió prueba manifiesta en el discurso de inauguración de la Conferencia.

Los señores Briand y Hughes celebraron ayer domingo una larga conferencia.

#### LAS CIFRAS DE LA REDUCCION

WASHINGTON 14. La delegación francesa cenó anoche en la Casa Blanca. El plan americano del desarme naval, ex-

puesto en la Conferencia por el secretario de Estado, Sr. Hughes, estipula que tres meses después de la conclusión del acuerdo internacional propuesto, los efectivos en unidades navales de primera clase de las tres principales potencias, serían: veintidós para Inglaterra, diez y ocho para los Estados Unidos y diez para el Japón.

El tonelaje total de cruceros, conductores y flotillas de «destroyers» sería de 450.000 para Inglaterra, igual cifra para los Estados Unidos y 370.000 para el Japón.

Para los submarinos, el tonelaje sería de 90.000 para Inglaterra y los Estados Unidos y de 40.000 para el Japón.

El tonelaje de navíos porta-aviones sería, respectivamente, de 80.000 para Inglaterra y los Estados Unidos y de 48.000 para el Japón.

El excedente actual debería ser destruido inmediatamente.

De este modo los Estados Unidos deberían destruir quince grandes unidades, recientemente construidas, por un tonelaje total de 618.000 toneladas, por 330 millones de dólares que constituyen el costo de aquellos barcos.

Gran Bretaña debería detener la construcción de cuatro grandes unidades que hoy está realizando, y destruir varios «dreadnoughts», de 583.000 toneladas en total.

El Japón, por último, debería renunciar al proyecto de construcción de dos acorazados y cuatro cruceros acorazados, y suprimir 17 grandes unidades, de las cuales cuatro se hallan actualmente en astillero.

Los cruceros, cuya construcción reanota a diecisiete años de fecha, los «destroyers» conductores de flotillas que cuentan doce años de vida y los buques porta-aviones que tengan veinte años de fecha, podrán ser reemplazados.

En este acuerdo no se reglamenta la aviación naval; pero se estipulan diversas medidas reglamentando la conversión de los buques mercantes en embarcaciones de guerra.

Los buques petroleros y los transportes, buques talleres, remolcadores, dragaminas, inferiores todos a cinco mil toneladas, quedan excluidos de las cláusulas de este acuerdo, que autoriza igualmente la conclusión de todas las embarcaciones de superficie, cuyas quillas hayan sido ya puestas.

Las tres grandes potencias deberían comprometerse a informarse mutuamente de cualquier detalle concerniente a la construcción o a la sustitución de buques.

#### INFORMES COMPLEMENTARIOS

WASHINGTON 14. Según informes complementarios sobre el plan propuesto en la Conferencia por el Sr. Hughes, quedará limitado el tonelaje de las flotas existentes a 620.000 para Inglaterra y Estados Unidos y 338.000 para el Japón.

El excedente, que equivale a 618.000 toneladas para los Estados Unidos, 583.000 para Inglaterra y 17 grandes unidades para el Japón, deberá ser destruido sin pérdida de momento.

#### JUZGANDO LA PROPOSICION AMERICANA

PARIS 14. El enviado especial de la Agencia Havas telegrafía que la sesión, realmente sensacional, de la Conferencia produjo entre todas las delegaciones una extraordinaria impresión.

Las proposiciones presentadas por el Sr. Hughes fueron un verdadero golpe de teatro. Inspiradas en el positivismo idealista de América, y en el sistema de abierta diplomacia, no parecen estas proposiciones destinadas a un fracaso.

El Sr. Briand declaró que el discurso de Sr. Hughes encierra un acto de valentía digno de todo encomio.

Francia, en realidad, cuya flota después de la guerra se halla en situación de inferioridad reconocida, no participa en esta local competencia de mayores armamentos.

Por su parte, los representantes italianos la situación de cuyo país es análoga a la de Francia, se han expresado en el mismo sentido.

No parece que la Delegación japonesa sea uno de los únicos que tienen unidades modernas, cuya destrucción se pide, sea hostil al proyecto. El almirante Kato ha declarado, desde luego, que el Japón se adhirió a los principios generales que contiene el proyecto, y que está dispuesto a negociar hasta el límite extremo posible.

Los peritos japoneses informarán ahora sobre la necesidad o conveniencia de la sustitución de las bases navales fortificadas del Pacífico, de las islas Filipinas y de la isla de Guam.

La Delegación británica quedó sorprendida ante la extensión de la propuesta americana, y Mr. Balfour se limitó a declarar que el proyecto en sí encierra infinitas posibilidades, y que es de esperar de resultados satisfactorios.

Por tanto, en efecto, que la propuesta referente a reducción de armamentos, basada en el tonelaje actual, consolida la superioridad naval de Gran Bretaña.

Debe señalarse que la aprobación de la propuesta de Hughes traería como posible consecuencia la renuncia del Tratado de alianza vigente con el Japón.

Por tanto, el desarrollo de la labor de la Conferencia del desarme promete ser interesante para la política internacional.

#### IMPRESIONES OPTIMISTAS

WASHINGTON 14. Los jefes de las delegaciones examinan esta mañana el programa y procedimientos que deberán seguirse en la discusión de la cuestión del desarme, abordando esta tarde el estudio del problema del Extremo Oriente.

Los técnicos de los diversos países representados en la Conferencia demuestran gran actividad en el examen del plan pro-

## UNA CARTA DE HAVAS

### La situación de España juzgada en el extranjero

PARIS 12. «La Correspondence Havas» publica la siguiente carta:

«En la guerra, la retardación de las operaciones militares no entraña la de los gastos, por el contrario, se traduce, a fin de cuentas, por un aumento de éstos, puesto que retarda el momento en que, alcanzados los fines de guerra, pueden reducirse los enormes gastos que acarrea la movilización y entretimiento del ejército en campaña.»

Esta es una de las razones por las cuales la opinión pública, es decir, la opinión de los contribuyentes, tiene siempre a encontrar demasias lentas las operaciones militares. Es también uno de los temas que deben explotar los periódicos de oposición.

Un sentimiento puede atenuar los efectos de esta natural impaciencia de la opinión pública, tan fácil de ser explotada por la oposición; y ese sentimiento es precisamente la confianza en el alto mando. La lentitud aparece entonces como una condición necesaria del éxito pleno y definitivo.

Pues bien: es incontestable que el general Berenguer, después de los debates que sobre el asunto marroquí se llevaron a efecto en el Parlamento, no tiene un efecto en el grandísimo prestigio que poseía antes a los ojos de la opinión, y el proyecto de ley que el Gobierno ha sometido a las Cámaras para accederle a teniente general, no constituye ya, a juicio de muchos, ninguna compensación, sino una compensación.

Por otro lado, periódico tan poco sospechoso de oposición sistemática como «El Universo», censura la lentitud de las operaciones o con más exactitud la discontinuidad en ellas que permite a los enemigos escapar constantemente y rehacerse. Asimismo, no son ya adversarios del ejército

o del régimen los que, excitando a las pasiones, más han debilitado el prestigio del general Berenguer, sino el propio ex ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, conservador, dando a conocer ciertos documentos.

Ahora bien; sea cual fuere la importancia de los gastos de guerra que continúan, y sin duda se continuarán aún haciendo por mucho tiempo, el éxito de la emisión de las obligaciones del Tesoro que acaba de realizarse permite al Gobierno español realizar su política marroquí sin sufrir la presión de las dificultades financieras.

Este éxito estaba descontado ante las grandes ventajas que el Estado ofrece al ahorro público y a la Banca.

La suscripción que se abrió el 4 de noviembre y habla de durar hasta que las necesidades del Tesoro quedasen cubiertas, no habrá durado más de un sólo día. El producto de la misma que no se conocía aún del todo, en todo el día 5 por la mañana, se calcula que asciende de 1.200 a 1.500 millones de pesetas, aproximadamente.

Madrid se suscribió por 181 millones, Bilbao por 455 y Barcelona por 164. (La comparación de estas cifras, entre sí, hace resaltar la gravedad de la crisis industrial, social y financiera por que la gran ciudad catalana ha atravesado desde que terminó la gran guerra.)

El éxito del empréstito, a corto plazo, ha sido, pues, grande.

Ahora bien; puede tener efectos excelentes y también arrostrar ciertos peligros.

Tiene el inconveniente de ser bastante caro, puesto que el interés de esos mil millones o mil millones millones pes-

tados por un período de tres meses «renovables», es del 5 por 100 al año, y porque la intervención indirecta, pero sí indudable del Banco de España en la operación, ha de traducirse en alguna inflación fiduciaria. Pero estos inconvenientes, por ciertos que sean, resultan, sin embargo, secundarios.

El gran peligro (peligro que felizmente para España es puramente eventual) fuera que una sobrada abundancia momentánea de recursos financieros facilitase gastos de diversa utilidad e hiciese aplazar las reformas fiscales y otras a las que habrá forzosamente que recurrir algún día y sin las cuales no habrá remedio duradero para los males que el desastre marroquí ha hecho tan sensible.»

## Avuntamiento de Madrid

presto por el Sr. Hughes, cambiando diversas conversaciones sobre el mismo. La impresión general es la de que la Conferencia se inaugura bajo los más felices auspicios y que su éxito se halla asegurado desde ahora. Todos los delegados, y muy particularmente los de Francia, elogian la forma, en extremo adecuada, como se trata a la Gran Bretaña en el plan presentado por el Sr. Hughes. En efecto, con arreglo a ese plan, Inglaterra tiene asegurada la supremacía naval por un plazo mínimo de diez años. Aun cuando todavía no se tiene confirmación de esta noticia, en los círculos bien informados se asegura que la delegación británica se muestra inclinada a aceptar en su totalidad el plan del Sr. Hughes. La delegación británica ha enviado ya su informe acerca del mismo a Londres, para su examen por el Gobierno de su país. Parece cierto que los japoneses promoverán desde los comienzos del debate, la cuestión del desmantelamiento de las fortificaciones del Pacífico. Como impresión final, se cree que el secretario de Estado americano, Sr. Hughes, no presentará, sobre la solución del problema del Extremo Oriente un plan tan claro y conciso como el presentado para la de los armamentos navales.

WASHINGTON 14. El delegado japonés, Imitarú Kato, interrogado por un periodista, ha declarado que consideraba el plan americano para el desarme como una proporción eficaz y digna de consideración.

**A. VALLEJO**  
Decoración y arte de muebles antiguos y modernos para despachos, comedores, alcobas y recibimientos. Pléanos proyectos y presupuestos. PLAZA DE CELENOQUE, 1, EXPOSICION

### La vida en Palacio

**EL REY EN EL CAMPAMENTO DE CARABANHEL**  
El sábado, a las diez de la mañana, marchó Su Majestad el Rey al campamento de Carabanchel, a presenciar los ejercicios de tiro de artillería de cañones Schneider de 15 centímetros y ver los nuevos tractores recientemente adquiridos de marca italiana. Acompañaron al Monarca el jefe de la Casa Militar de Su Majestad y los ayudantes teñente coronel de Artillería Sr. Obregón y el capitán de fragata Sr. Butler. Presenciaron las pruebas el ministro de la Guerra, y el general Primo de Rivera. A las doce regresó Su Majestad al regio alcazar.

**AUDIENCIA**  
Han tenido audiencia con Su Majestad el Rey, D. Fernando Jauregui con el marqués de Burrel, el Sr. Serr, D. Miguel Durán y el conde de Montorón. Este último dio gracias al Monarca por haberle concedido otro título del reino con grandezas de España.

**PARA LOS TOROS**  
Y CATARRO DE GARGANTA Y BRONQUIOS  
Caramoles pectorales Casapro (al cualquier y pino). Desinfectantes del aparato respiratorio. Ideal para la tos de los niños. Caja, 35 y 70 céntimos. En farmacias y droguerías. Laboratorio: ABADA, 4, MADRID.

### SUCESOS

**COMO HACE FRIO...**  
José Palacios Arana ha denunciado que de la guardilla correspondiente al piso que habita D. Rafael Pota Calvo han sido robadas varias ropas que se guardaban en una maleta.

**TOROS QUE EMBRISTEN**  
José Herrero Moya, de treinta y cuatro años de edad, y conductor del automóvil 371 H, ha denunciado que al pasar con el coche por la calle de la Princesa fue embestido por varios toros que eran conducidos al Matadero.

Una de las reses resultó con una pata quebrada, y el cauto con desperfectos que se valoran en 1.000 pesetas.

**UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO EN RISA**  
En la calle del Avenara, en los altos del café Barbieri, acaeció violentamente los individuos Raimundo (a) el Mediapera y Benito Pérez Fernández.

De las palabras pasaron a los hechos, y Benito resultó con una herida, de pronóstico grave, en la región infamescapular izquierda. El «Mediapera» fue detenido.

**ATROPELLADOS Y DESGRACIAS**  
Julian Montoya Santos se produjo hoy lesiones no pronóstico reservado al intentar subir a un tranvía en marcha.

Justo Martínez, de cincuenta años de edad, ha sufrido lesiones de pronóstico reservado trabajando en la descarga de ladrillos en las obras de la casa número 15 de la calle del Príncipe de Vengara.

Angel Fernández Díaz que ha sido atropellado esta tarde en la Puerta del Sol por el coche de plaza número 250, que se dio a la fuga.

Anal resultó con lesiones de relativa importancia.

### MISCELANEA DE PROVINCIAS

**MUERTE DE UN SINDICALISTA**  
VALENCIA 12. Hoy ha fallecido, en el hospital, el sindicalista Domingo García Martínez, que, como se sabe, fue herido días pasados en la calle Troya.

**VARIAS NOTICIAS**  
ZARAGOZA 12. Ha fallecido el capitán del Tercio Extranjero Miguel Gascón, herido en las acciones de Gomara.

El conocido escritor Federico García Sánchez ha dado una interesante conferencia en el Ateneo.

En el Gobierno civil, según estaba anunciado, se han reunido las autoridades, acordando los festejos que han de celebrarse con motivo de la venida del ministro de Instrucción Pública y de los embajadores de Italia.

**EN LA DIRECCION GENERAL**  
El Sr. Millán de Priego obsequia a los empleados

Con motivo de ser el sábado el santo del director general de Orden público, D. Millán de Priego, ha invitado éste a todo el personal, jefes, subordinados y ordenanzas, a rigurosos y licorosos, desfilando todos por su despacho.

Es la primera vez que esto sucede, resultando el acto muy simpático.

### Nuestra vida política

**El Consejo del sábado**  
A LA ENTRADA

A las cuatro de la tarde del sábado llegó a la Presidencia el Sr. Maura, diciendo a los periodistas que se hallaba mejor de su enfermedad y que ignoraba a qué hora terminaría el Consejo, porque dos ministros tenían que marcharse a las seis para ir a Barcelona. Añadió que tampoco sabía cuándo podría terminar, pues dependía de estos ministros.

El ministro de Fomento dijo que llevaba varios expedientes, y lo mismo el de Gracia y Justicia.

El ministro de Marina llevaba un proyecto de ley referente a aviación naval.

Al preguntarle los periodistas si había alguna noticia interesante de política, dijo que no había nada de particular y que las cosas estaban en calma.

El Sr. La Cierva dijo que había estado por la mañana con el Rey en el campamento a presenciar las pruebas de unos cañones de 15 centímetros y unos tractores.

Al indicarle los periodistas que comiera el pavo de Navidad al frente de su departamento, contestó, humorísticamente, que él tenía la vida asegurada.

El ministro de Instrucción Pública dijo que por la tarde marcharía a Barcelona para asistir a las fiestas del centenario de Dante.

Los ministros de Estado y del Trabajo no hicieron manifestación alguna de interés. El de la Gobernación no asistió al Consejo por encontrarse ligeramente indispuerto.

**NOTA OFICIOSA**  
El ministro del Trabajo facilitó la siguiente nota oficial:

«Aprobó el Consejo un proyecto de decreto poniendo en vigor el Convenio postal con América.»

Del ministerio de la Guerra se despacharon expedientes de adquisición de material; de Hacienda, la distribución de fondos de los meses y expedientes de fijación de capital a Sociedades de anticipos de material, con arreglo al Real decreto de 15 de octubre de 1920, y de Gracia y Justicia, un expediente de indulto.

Deliberó el Consejo sobre el estado general de las relaciones comerciales.

**AMPLIACION**  
Poca cosa más de lo que dice la nota oficial hubo en el Consejo de ayer, pero eso poco tiene bastante interés.

Los ministros sacaron una impresión francamente optimista respecto a la salud y vida del Gobierno; los peligros se desvanecen, y no parece que a la vista haya nada seriamente amenazador. El propio conde de Romanones habló el martes un lenguaje más ministerial de lo que muchos suponen. Los peligros, en cierto modo, inconfesables, que algunos veían en la continuación de la vida parlamentaria, cree el Gobierno tener motivos para creer que no existen. Por otra parte tampoco es cierto que haya la complicación grave de una importante dimisión.

En lo que se refiere al interior del Gobierno, la paz es completa; ayer fué grande la cordialidad, turbada sólo un instante por un movimiento de mal humor de un ministro, porque otro escudriñó excesivamente, a su juicio, un expediente de que dio cuenta.

Se trató detenidamente de la cuestión de la denuncia del «modus vivendi», y se manifestó por algún ministro la creencia de que de esto se trata de hacer campaña política, tomando lamentablemente la postura menos española.

En una nota de que se dió lectura se recogen los datos de los resultados que el régimen actual ha tenido para Francia y para España. España que en 1919 exportó a Francia por valor de 321.849.000 de pesetas, baja en 1920 a 164.495.000, y en lo que va de 1921, a 109.177.000; es decir, que con la aplicación del «modus vivendi» la exportación española a Francia se reduce a una tercera parte. Francia, en tanto, de 34.589.000 pesetas que importó en España en 1919 sube a favor de ese régimen a 67.829.000 que lleva importados en lo que de 1921. De estas cifras deduce el Gobierno que la denuncia de este estado de cosas y su cesación, no significa para España el perjuicio que algunos afectan suponer.

Está el Gobierno en ánimo y en deseo de negociar con Francia, porque aspira a mantener la mayor cordialidad en las relaciones comerciales, pero esa negociación ha de sujetarse a determinadas condiciones.

Francia pide para negociar que se eximan en España a las Sociedades francesas del impuesto de utilidades, y el Gobierno español no cree pertinente involucrar dos cuestiones, y esta es totalmente ajena al Arancel.

En otro terreno trató de esa petición, siempre que se conceda igual trato a las Sociedades españolas en Francia, donde ahora son tan castigadas por el fisco, que la mayoría de ellas han tenido que convertirse en Sociedades francesas.

Pide también Francia que se suprima el régimen de moneda depreciada, y a eso está dispuesto a ir el Gobierno español; pero no sólo para Francia, sino también para todos los países que tienen con nosotros trato de nación favorecida.

Tampoco encuentra justificado el Gobierno que por una sola partida del Arancel francés, la que se refiere a los vinos españoles, cuyo favor máximo significa unas tres pesetas en hectolitro, pida Francia favor en 300 partidas de nuestro Arancel.

**Verlas noticias**  
**EL DEBATE DEL MARTES SOBRE MARRUECOS**

Aguardábase con expectación la sesión del Congreso acerca del debate sobre Marruecos.

El señor marqués de Alhucemas visitó al conde de Romanones para enterarse del estado en que se hallaba—afortunadamente, de gran mejoría, aunque sin salir de sus habitaciones—, y cambiaron impresiones sobre el plan de la discusión futura.

Después del conde intervendrían los señores Villanueva, Alba, Alvarez (D. Melquíades) y Lerroux, y si así fuese se verían obligados a exteriorizar su actitud los demás jefes de las agrupaciones políticas.

Del sesgo que tome el debate planteado depende el que haya de tener el relativo a las recompensas.

**EL MINISTRO DE HACIENDA EN BARCELONA**  
Después del Consejo del sábado, el ministro de Hacienda salió en el expreso para Barcelona.

Regresará mañana a Madrid.

**EN LA PRESIDENCIA**  
En la Presidencia del Consejo se han recibido numerosos telegramas de Las Palmas dando gracias por las recientes disposiciones del Gobierno referentes a la creación del Registro mercantil y Delación

### MISCELANEA EXTRANJERA

**EL TRATADO CON NORUEGA**  
CRISTIANA 12. El ministro de Negocios Extranjeros ha enviado a la legación de Noruega en Madrid una nota, destinada al ministro de Estado español, proponiendo una reglamentación provisional, referente a las relaciones comerciales entre ambos países.

El Sr. Lie, nuevo ministro de Noruega en España, marchará a Madrid el lunes.

**LAS DIFICULTADES ALEMANAS**  
BERLIN 12. El canciller Wirth recibió ayer a los representantes de las fracciones socialistas y del centro.

Este último partido es de opinión que deben proseguirse las negociaciones con los grandes industriales, en tanto que los mayoritarios consideran absolutamente inaceptables las condiciones propuestas por aquellos, juzgando que no merecen siquiera ser discutidas.

Según el «Köln Anzeiger», el partido populista se negará a intervenir en el asunto de los créditos de la industria, a favor del Reich, alegando su calidad de partido político.

**AUMENTO DE TARIFAS**  
VIENA 12. La Comisión especial del Parlamento ha aprobado el proyecto gubernamental relativo al aumento de las tarifas ferroviarias, de Correos, Teléfonos y Tabacos.

Las nuevas tarifas ferroviarias, que entrarán en vigor en el mes de diciembre próximo, representarán probablemente un aumento de doscientos por ciento.

**SUICIDIO DE UN EX MINISTRO**  
PARIS 12. Telegrafían de Bucarest a los diarios anunciando que el ex ministro príncipe Nicolas Ghica, se ha suicidado.

**INGLATERRA MANTENDRA SU ALIANZA CON EL JAPON**  
WASHINGTON 12. A pesar de la oposición del Canadá, manifestada en la Conferencia de los dominios, parece que el Gobierno británico ha resuelto mantener la cooperación con el Japón, amigo velosísimo, pero susceptible, que estimaría desleal e impolítico desechar su alianza, que constituye el mejor medio de proteger a Australia contra las veleidades agresivas del Japón.

Parece que Inglaterra se muestra inclinada, sin embargo, a restringir y definir claramente el alcance de esta alianza.

De este modo consideraría como definitivo el reparto de las posesiones del Pacífico; pero se separaría del Japón en el caso de que esta potencia intentase apoderarse de la base naval de las Filipinas.

**LOS DISTURBIOS COMUNISTAS EN INGLATERRA**  
LONDRES 12. Todos los diarios dan cuenta de los incidentes ocurridos ayer, con motivo de la manifestación de los sin trabajo.

Una multitud de trabajadores en huelga forzosa se formó procesionalmente a lo largo del Támesis, dirigiéndose lentamente hacia Hyde Park.

Al llegar a la altura del Cenotio, una de las músicas que acompañaban a los manifestantes comenzó a interpretar el himno a la bandera roja.

Otras manifestaciones análogas se registraron en Dundee, llegando los obreros a las manos con el público y la Policía, al serles arrancadas y destruidas las banderas rojas, que llevaban al frente.

Con este motivo, la Policía ha practicado numerosas detenciones.

**EL DESARME NAVAL**  
WASHINGTON 12. De las noticias obtenidas, de fuente autorizada, por el enviado especial de la Agencia Havas se deduce que muy probablemente los Estados Unidos pondrán a la Conferencia un plan de desarme naval, en el que se incluye la conclusión de un Convenio especial anglo-nipo-americano, basado en el principio de la limitación de armamentos, teniendo en cuenta la situación particular de cada una de las potencias interesadas.

El principio general será el de igualdad en el mar, de las flotas de los tres países, principio que los Estados Unidos juzgan necesario en razón a las dilatadas costas de sus posesiones, sus intereses territoriales y marítimos y la defensa de la doctrina de Monroe.

Las tres potencias en cuestión deberían comprometerse a no emprender ninguna construcción naval en un período determinado, limitándose únicamente a reemplazar los navios anticuados, según reglas precisas que se determinarían ulteriormente. Los seis cruceros de batalla, actualmente en construcción en los Estados Unidos, deberían considerarse al ser terminados como formando parte de la actual Marina americana.

El Japón y los Estados Unidos se comprometerían, por otra parte, a no fortificar sus islas en el Pacífico.

**CASA JIMENEZ**  
Primera en venta y alquiler de MANTONES DE MANILA, mantillas y trajes de fino y smoking.—CALATRAVA, 9

**Más noticias de Marruecos**  
LLEGADA DE HERIDOS Y ENFERMOS  
CADIZ 12. Ha llegado a este puerto el buque hospital «Alicantes», conduciendo 400 heridos y enfermos procedentes de la zona de Melilla y de la de Ceuta.

Fueron recibidos en el muelle por las autoridades, siendo conducidos en automóviles, coches y camillas a los hospitales.

Una tercera parte de ellos son heridos de los recientes combates sostenidos por nuestras tropas.

**GUADALAJARA 12.** En un tren hospital llegó esta tarde una expedición de 76 soldados enfermos, procedentes de Melilla.

En la estación esperaban el general gobernador militar, autoridades civiles y Comisario de la Cruz Roja.

En automóviles y camillas fueron llevados los soldados enfermos al Hospital militar.—Moratilla.

**TENIENTE ENFERMO.—PASEO MILITAR.**  
MARRUECOS. OBRAS DE SANEAMIENTO  
CHAFARINAS 12. Ha ingresado en el hospital de estas islas, procedente del campo vecino, el teniente de la Policía indígena Pérez Velasco.

Las fuerzas de Cabo de Agua han efectuado un paseo militar hasta las orillas del río Muluja, sin haber sido hostilizados en lo más mínimo.

El buque hospital «Alicantes» trajo a estas islas una nueva expedición de 134 individuos pertenecientes a los cuerpos expedicionarios, heridos y enfermos, quienes, como los ya hospitalizados aquí, son solícitamente atendidos.

En diversos buques regresarán en breve a incorporarse a sus cuerpos 300 soldados dados de alta en este hospital, perfectamente curados.

Los trabajos que llevan a cabo los ingenieros militares para la instalación en perfectas condiciones de salubridad de las habitaciones destinadas a heridos y enfermos, van adelantándose.

**LLEGADA DE UN TREN-HOSPITAL**  
A la una y media llegó a Madrid un tren-hospital procedente de Cádiz, conduciendo 30 heridos.

La expedición, que va destinada a Zaragoza, saldrá para ese punto a las once y cuarenta de esta noche.

**LAS ALHAJAS DE LA DUQUESA DE ANDRÍA**  
Han sido rescatadas y detenidos los autores del robo

Según noticia dada a los periodistas, en la madrugada de ayer, por el director de Orden público, las alhajas de la duquesa de Andría han sido recuperadas y los ladrones están detenidos.

Aquellas han sido encontradas, parte, en casas de préstamos, donde habían sido pignoradas, y parte, enterradas en los alrededores de Madrid.

Parece que los ladrones son dos, que, como decimos, están ya detenidos: uno, el «Aguillita», desde hace varios días, y otro, el «Muerle», capturado el viernes por la noche.

La forma en que el robo se efectuó no está del todo explicada.

La Policía continúa trabajando en este asunto hasta su total esclarecimiento y la detención de los complicados que pueda haber.

**CONTRA EL CAQUISMO**  
Manifestación tumultuaria

**VARIOS HERIDOS**  
TENERIFE 13. Como protesta por la creación del Registro mercantil de Las Palmas y agregación de las pagadurías de Hacienda de Lanzarote y Fuerteventura a la Delegación de Canarias, disposiciones que violan la Constitución, el Código de Comercio y la ley de reformas administrativas, reunió el Cabildo insular y el Ayuntamiento, acordando presentar la dimisión colectivamente y retirar 22.500 pesetas que habían donado con destino a la compra de aeroplanos para nuestro ejército de Marruecos.

Ayer se celebró una manifestación, produciéndose colisiones entre el pueblo y la Policía, resultando varios heridos de gravedad.

Entre el vecindario crece la excitación contra el caquismo.

Se ha pedido al Gobierno la destitución del gobernador.

### MISCELANEA EXTRANJERA

**EN LA CALLE DE ESPOZ Y MINA**  
Un agente de Vigilancia dispara sobre su esposa y un hermano político

**LOS DOS RESULTAN GRAVEMENTE HERIDOS**  
Poco después de las nueve de la noche del sábado se desarrolló en la calle de Espoz y Mina un sangriento suceso, del que fueron protagonistas personas pertenecientes a la misma familia.

No obstante ser la calle de Espoz y Mina una de las principales vías cortesanas, a la hora, en que el sangriento drama se desarrolló eran escasísimas las personas que por ella circulaban, circunstancia que aprovecharon sus dudosos autores y víctimas del «aseso» de que vamos a dar cuenta, para solventar cuestiones que ya de antiguo tenían pendientes.

**LO QUE PUEDE DECIRSE**  
El agente de Vigilancia D. Clemente Lozano Frías, afecto a la brigada móvil, natural de la provincia de León, y según nuestros informes, celoso funcionario y hombre caballeroso y de excesiva delicadeza, contrajo matrimonio hace poco más de un año con su prima doña Mariana Frías Valbuena, de cuna y de dos años de edad.

Por circunstancias que nos está vedado transcribir, los nuevos conyugues se separaron amistosamente horas después de haber contraído matrimonio.

Desde entonces no habían vuelto a verse los esposos.

El jueves último llegó a Madrid doña Mariana, acompañada de su hermano D. Francisco Frías, los cuales están domiciliados en Buena (Córdoba).

Según nuestras noticias, el objeto del viaje de los señores Frías no era otro sino el de solicitar del esposo de doña Mariana, como administrador de la sociedad conyugal, diese autorización para vender unas fincas propiedad de aquella.

D. Clemente Lozano parece ser que contestó a los requerimientos que se le hicieron negativamente, con la salvada de que su esposa podía disfrutar a su antojo del usufructo de todas sus fincas, las cuales, al morir doña Mariana, era sentir de su esposo, pasasen a establecimientos benéficos. El criterio sustentado por D. Clemente no debía halagar mucho a su esposa, y menos a su cuñado.

**EL SUCESO**  
Así las cosas, el sábado, a las nueve de la noche, caminaban por la calle de Espoz y Mina doña Mariana y su hermano.

De súbito se presentó ante ellos D. Clemente. Este, con tono mesurado, ante los nuevos requerimientos de su esposa y cuñado, respondió que no se molestasen, pues él estaba decidido a no mezclarse en cuestiones de intereses, y que en este sentido tenía criterio cerrado.

Entonces, según nos aseguran, D. Francisco se exasperó y comenzó a lanzar insultos y denuestos contra su cuñado, llegando hasta a agredirle de obra. Este, extremado por estar confundido, D. Clemente, ciego de ira, dejó deslizar su diestra dentro de uno de sus bolsillos, del que extrajo un revólver y con él hizo cuatro disparos, yendole los proyectiles a hacer blanco sobre su esposa y su cuñado, los cuales cayeron a tierra bañados en sangre, siendo auxiliados inmediatamente por varios transeúntes, entre ellos un soldado de Infantería.

Al ruido de las detonaciones salieron del conocido colmado de La Campana, establecido en la calle de Espoz y Mina, número 15, numerosos señores, los cuales se apresuraron a prestar auxilio a los heridos.

**EN LA CASA DE SOCORRO**  
Los heridos fueron trasladados con la rapidez que el caso demandaba a la Casa de Socorro del distrito del Centro, en cuyo benéfico establecimiento los médicos de guardia D. José Terceño y D. Daniel Casuso, con el practicante D. Ventura Sanz, procedieron a practicar la cura de urgencia a los heridos, quienes apreciaron dos heridas en la región abdominal a doña Mariana y una también en el vientre a D. Francisco.

Fuó calificado de muy grave el estado de ambos heridos, disponiéndose por los facultativos de guardia el rápido traslado de aquellos al Hospital de la Princesa.

**EL AGRESOR**  
D. Clemente Lozano Frías, después de consumado el hecho que dejamos relatado, fué detenido por un compañero suyo, quien le entregó al comisario del distrito del Congreso, que es al que pertenece el lugar donde el drama familiar se desarrolló.

**EL JUZGADO DE GUARDIA**  
Desde la Comisaría del Congreso el agresor fué trasladado a la Casa de Cánovas con el correspondiente atestado, prestando declaración ante el de guardia, el cual, después de practicada esta diligencia, se trasladó al Hospital de la Princesa para interrogar a los heridos.

**ESTADO DE LOS HERIDOS**  
Desde el Hospital de la Princesa nos comunican en la mañana de hoy que los heridos continúan en grave estado, siendo más alarmante el de doña Mariana que el de su hermano.

**EL ASESINATO DEL SR. DATO**  
Vuelve el sumario al juez

Cuando el fiscal de la causa por el asesinato del Sr. Dato tuvo conocimiento de la detención de Nicolau y de mujer rubia, presentó a la Sala un escrito en el que exponía el cambio de la situación del proceso, en vista del cual la Sala ha decretado que éste vuelva a estado de sumario y se remitan los autos al juez que instruyó la causa, suspendiéndose, por tanto, la vista que había de celebrarse un día de estos días.

**EL «modus vivendi» comercial franco-español**  
La «Gaceta» de ayer publica el siguiente comunicado de la subsecretaría de Estado: «El señor encargado de Negocios de Francia, con fecha 9 del actual, ha denunciado por orden de su Gobierno el «modus vivendi» comercial franco-español de 30 de diciembre de 1893, prorrogado sucesivamente el 29 de noviembre de 1906 y, en último término, por el conde de Nolas de 30 de agosto y 7 de septiembre del corriente año. En su consecuencia, dicho «modus vivendi» expirará el 10 de diciembre próximo.

Lo que se hace público para conocimiento general y en adición al anuncio publicado en la «Gaceta» de Madrid de 10 de septiembre último.

Madrid, 12 de noviembre de 1921.—El subsecretario, E. de Palacios

### MISCELANEA EXTRANJERA

**EN LA CALLE DE ESPOZ Y MINA**  
Un agente de Vigilancia dispara sobre su esposa y un hermano político

**LOS DOS RESULTAN GRAVEMENTE HERIDOS**  
Poco después de las nueve de la noche del sábado se desarrolló en la calle de Espoz y Mina un sangriento suceso, del que fueron protagonistas personas pertenecientes a la misma familia.

No obstante ser la calle de Espoz y Mina una de las principales vías cortesanas, a la hora, en que el sangriento drama se desarrolló eran escasísimas las personas que por ella circulaban, circunstancia que aprovecharon sus dudosos autores y víctimas del «aseso» de que vamos a dar cuenta, para solventar cuestiones que ya de antiguo tenían pendientes.

**LO QUE PUEDE DECIRSE**  
El agente de Vigilancia D. Clemente Lozano Frías, afecto a la brigada móvil, natural de la provincia de León, y según nuestros informes, celoso funcionario y hombre caballeroso y de excesiva delicadeza, contrajo matrimonio hace poco más de un año con su prima doña Mariana Frías Valbuena, de cuna y de dos años de edad.

Por circunstancias que nos está vedado transcribir, los nuevos conyugues se separaron amistosamente horas después de haber contraído matrimonio.

Desde entonces no habían vuelto a verse los esposos.

El jueves último llegó a Madrid doña Mariana, acompañada de su hermano D. Francisco Frías, los cuales están domiciliados en Buena (Córdoba).

Según nuestras noticias, el objeto del viaje de los señores Frías no era otro sino el de solicitar del esposo de doña Mariana, como administrador de la sociedad conyugal, diese autorización para vender unas fincas propiedad de aquella.

D. Clemente Lozano parece ser que contestó a los requerimientos que se le hicieron negativamente, con la salvada de que su esposa podía disfrutar a su antojo del usufructo de todas sus fincas, las cuales, al morir doña Mariana, era sentir de su esposo, pasasen a establecimientos benéficos. El criterio sustentado por D. Clemente no debía halagar mucho a su esposa, y menos a su cuñado.

**EL SUCESO**  
Así las cosas, el sábado, a las nueve de la noche, caminaban por la calle de Espoz y Mina doña Mariana y su hermano.

De súbito se presentó ante ellos D. Clemente. Este, con tono mesurado, ante los nuevos requerimientos de su esposa y cuñado, respondió que no se molestasen, pues él estaba decidido a no mezclarse en cuestiones de intereses, y que en este sentido tenía criterio cerrado.

Entonces, según nos aseguran, D. Francisco se exasperó y comenzó a lanzar insultos y denuestos contra su cuñado, llegando hasta a agredirle de obra. Este, extremado por estar confundido, D. Clemente, ciego de ira, dejó deslizar su diestra dentro de uno de sus bolsillos, del que extrajo un revólver y con él hizo cuatro disparos, yendole los proyectiles a hacer blanco sobre su esposa y su cuñado, los cuales cayeron a tierra bañados en sangre, siendo auxiliados inmediatamente por varios transeúntes, entre ellos un soldado de Infantería.

Al ruido de las detonaciones salieron del conocido colmado de La Campana, establecido en la calle de Espoz y Mina, número 15, numerosos señores, los cuales se apresuraron a prestar auxilio a los heridos.

**EN LA CASA DE SOCORRO**  
Los heridos fueron trasladados con la rapidez que el caso demandaba a la Casa de Socorro del distrito del Centro, en cuyo benéfico establecimiento los médicos de guardia D. José Terceño y D. Daniel Casuso, con el practicante D. Ventura Sanz, procedieron a practicar la cura de urgencia a los heridos, quienes apreciaron dos heridas en la región abdominal a doña Mariana y una también en el vientre a D. Francisco.

Fuó calificado de muy grave el estado de ambos heridos, disponiéndose por los facultativos de guardia el rápido traslado de aquellos al Hospital de la Princesa.

**EL AGRESOR**  
D. Clemente Lozano Frías, después de consumado el hecho que dejamos relatado, fué detenido por un compañero suyo, quien le entregó al comisario del distrito del Congreso, que es al que pertenece el lugar donde el drama familiar se desarrolló.

**EL JUZGADO DE GUARDIA**  
Desde la Comisaría del Congreso el agresor fué trasladado a la Casa de Cánovas con el correspondiente atestado, prestando declaración ante el de guardia, el cual, después de practicada esta diligencia, se trasladó al Hospital de la Princesa para interrogar a los heridos.

**ESTADO DE LOS HERIDOS**  
Desde el Hospital de la Princesa nos comunican en la mañana de hoy que los heridos continúan en grave estado, siendo más alarmante el de doña Mariana que el de su hermano.

**EL ASESINATO DEL SR. DATO**  
Vuelve el sumario al juez

Cuando el fiscal de la causa por el asesinato del Sr. Dato tuvo conocimiento de la detención de Nicolau y de mujer rubia, presentó a la Sala un escrito en el que exponía el cambio de la situación del proceso, en vista del cual la Sala ha decretado que éste vuelva a estado de sumario y se remitan los autos al juez que instruyó la causa, suspendiéndose, por tanto, la vista que había de celebrarse un día de estos días.

**EL «modus vivendi» comercial franco-español**  
La «Gaceta» de ayer publica el siguiente comunicado de la subsecretaría de Estado: «El señor encargado de Negocios de Francia, con fecha 9 del actual, ha denunciado por orden de su Gobierno el «modus vivendi» comercial franco-español de 30 de diciembre de 1893, prorrogado sucesivamente el 29 de noviembre de 1906 y, en último término, por el conde de Nolas de 30 de agosto y 7 de septiembre del corriente año. En su consecuencia, dicho «modus vivendi» expirará el 10 de diciembre próximo.

Lo que se hace público para conocimiento general y en adición al anuncio publicado en la «Gaceta» de Madrid de 10 de septiembre último.

El suceso pintor S

ALEGRE Y CONFIAO
DALE FELIX DE SU CASA
Entrambos, para con los suyos es el bueno...

rez Casas las insignias de la gran cruz de Alfonso XII con que le honró el Gobierno...

BAMBALINAS Y TELONES

En Cervantes
LAS PERVERSAS, DE MUÑOZ, LAPENA, SOUTULLO Y VERT
El éxito obtenido el viernes en Cervantes...

hombre fatalista, se ha casado con «Doña Ana», y cuenta los chiquillos con tres dieces de un rosario...

Oh descuido! La familia acudió a recibir al cabeza de Ilem, y al ser que en las manos sólo llevaba los guantes...

Ropa blanca y Camisería
MERINO Y NAVAS
JUEGOS DE CRISTIANAR
Atocha, 14, y Relatores, 2. Teléfono, 1230
PRECIO FIJO

Declaraciones interesantes

Las deudas de los aliados

PARIS 12. Telegrafían de Washington al «Latín» que el ministro de Hacienda americano Mr. Mellon...

El sereno José pierde la serenidad

La bravura, como la risa y hasta algunas veces el hipo, resultan contagiosos, y a este contagio se debe el verídico suceso ocurrido en la calle de González de Córdoba...

El crimen de la calle del Olivar

EL SUICIDA DE CERDELLA. ¿QUE-DARA IMPUNE EL DELITO?
Está comprobado que el cadáver de un suicida descubierto en las inmediaciones de Cerdilla no es el del supuesto asesino de Matilde Cebrián...

En el Coliseo Imperial

«SI FUE DON JUAN ANDALUZ...» POR JOSÉ MARIA GRANADA
Cuando ocupamos el viernes nuestra localidad en el Coliseo Imperial nos vimos gratamente sorprendidos por la presencia de algunos paisanos...

La huída de vidiosos ha sido pospuesta

El gobernador interino, D. Miguel Fernández Jiménez, cuyos méritos son extraordinarios, celebró el sábado una reunión con los obreros vidiosos húngaros...

Talia murmura

—El jueves próximo leen García Álvarez y Pepe Lucio, en Apolo, «El asombro de Granada», música de Soutullo y Juanito Vert...

Los calculadores destajistas del Instituto Geográfico

El sábado fué recibida por el señor ministro de Instrucción pública una Comisión de calculadores destajistas...

Casa APOLINAR

MUEBLES DE LUJO
INFANTAS, NUM. 1 DUPLICADO
ESTAFETA TAURINA

Solución Benedicto

DE CLICERO-FOSFATO Creosotal DE GAL CON
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas...

ASMA

Dianio, Oprelones
Catarros bronquiales
Para curar estas enfermedades, el mejor tratamiento es el Jarabé-Molina de Quebracho...

FIRMA DEL REY

PRORROGADO NUEVAMENTE POR OTRO PERIODO DE DOCE MESES LA VIGENCIA DE LA LEY DE 11 DE NOVIEMBRE DE 1916, LLAMADA DE SUBSISTENCIAS...

INTERESANTE

Ver los MUEBLES Y TAPICERÍA de todos estilos antiguos y modernos. Especialidad en encargos, MANUEL CERREZO, constructor, Goya, 21, esquina a Lagasca. Teléfono 22-5.

OBJETOS DE OCASION

Gabardinas, gabanes, impermeables, gramíneos, guisos, mantitas Manila. San Bernardo, 1

Escalafón del Cuerpo de Seguridad

Table with columns: Nombres y Apellidos, and a list of names including Saturnino Sánchez García, Marcelino López Esteban, Gerardo Navarro Serrano, Melitón Yubero Ascensio, etc.

PLANTAS Y FLORES NATURALES
CORONAS, RAMOS, CANASTILLAS, ETC.
Sóbr M. POUZET
Carrera de S. Jerónimo, 37
(Antigua Quinta de la Esperanza.)

Establecimiento Central de Intendencia

ANUNCIO
Debiendo adquirir por gestión directa este establecimiento cuarenta mil sacos-gerganeos...

DE MUSICA

Homenaje a Bretón

EL CENTESIMO CONCIERTO DE PRICE
Lleno hasta la exageración estuvo el viernes el teatro de Price, donde celebró la brillante orquesta Filarmónica de Pérez Casas...

Joyería y Relojería

DE PEREZ MOLINA
Primero caso en medicina de oro y plata
39, Carrera de San Jerónimo, 39.
Casa en San Sebastián, Alameda, 27.

Eureka!
Es el mejor calzado de España y el más barato en su clase.
Nicolás María Rivero, 11

CASA CARRERO
MUEBLES
Vital esta casa. - Ver precio y modelos
BARQUILLO, 12 Y 16

### Carabineros y Guardia civil

**Carabineros**  
CONSULTORIO  
Logroño.—J. C. A.—El aspirante a carabinero Félix Terrazas Sáez hace el número 40 de la quinta clasificación sin méritos de campaña, y tardará mucho tiempo en correspondiente obtener plaza.

**Guardia civil**  
CONSULTORIO  
Alcolea de Cinca.—C. A. L.—Primera, el guardia V. V. R. hace el número 55, turno ordinario, y P. S. A., el 3, en el preferente.  
Nerva.—C. M. R.—Hace usted el número 19, turno corriente.  
Pedros de Armaña.—B. T. R.—Creemos que tenga usted derecho al abono de tiempo de servicio a que se refiere; pero no puede nada con solicitarlo.  
Olaque.—B. San F. P.—Hace usted el número 28, turno ordinario. El aspirante R. M. C., el 761, escala de soldados, sin hechos de armas; tardará mucho tiempo en correspondiente ingreso.  
Villaueva y Geltrú.—J. R. C.—Primera, por carecer de antecedentes no podemos informarle; recorra a la oficina de Mayoría de su tercio, donde pueden hacerle con exactitud; segunda, tenemos muy buenas impresiones de que será un hecho en breve plazo; tercera, díganos el segundo apellido, pues hay varios aspirantes llamados Angel García.  
Cavitas.—A. S. G.—Se ha recibido por giro postal seis pesetas, que se le abonará para pago de su suscripción a este diario hasta fin de enero próximo.  
Trebujena.—L. G. J.—En la actualidad hay 91 aspirantes. Sí, señor; le vale el tiempo que antes perteneció al Cuerpo.  
Hinojosa del Duque.—J. R. S.—El aspirante J. M. C. hace el número 712, escala de soldados, sin hechos de armas; tardará mucho tiempo en correspondiente ingreso. No hay nada del asunto que consulte.  
Peal del Becerro.—R. S. A.—La instancia de M. S. G. se encuentra pendiente de informe en Marruecos. Rogamos a usted que cuando nos escriba feche la carta o acompañe una feja del periódico para poderle contestar, pues en su última no la hace.

490 obligaciones de la serie D.  
Números: 471 a 80, 1.751 a 60, 2.191 a 200, 2.561 a 70, 4.151 a 60, 4.651 a 60, 5.871 a 80, 7.591 a 600, 8.281 a 90, 10.541 a 50, 11.311 a 40, 11.181 a 90, 11.191 a 200, 12.331 a 10, 13.061 a 70, 13.451 a 60, 13.751 a 60, 14.101 a 10, 14.951 a 60, 15.441 a 50, 15.451 a 60, 17.001 a 10, 17.301 a 60, 19.551 a 60, 20.001 a 10, 20.671 a 80, 21.151 a 60, 22.391 a 60, 24.071 a 80, 24.481 a 90, 25.081 a 90, 27.021 a 30, 28.381 a 90, 27.631 a 40, 28.661 a 70, 29.241 a 50, 30.101 a 10, 33.131 a 40, 34.431 a 40, 36.181 a 90, 36.441 a 50, 37.101 a 10, 37.841 a 50, 43.261 a 70, 44.191 a 200, 44.251 a 60.

1.700 obligaciones especiales.  
Números: 2.001 a 100, 4.101 a 200, 6.901 a 7.000, 15.501 a 600, 25.901 a 26.000, 28.401 a 500, 58.101 a 200, 59.301 a 400, 65.101 a 200, 65.601 a 700, 74.801 a 900, 93.501 a 600, 113.301 a 400, 121.701 a 900, 123.601 a 700, 138.001 a 100, 145.801 a 900.

**Línea de San Juan de las Abadesas.**  
119 obligaciones de la serie A.  
Números: 341 a 50, 1.301 a 10, 3.541 a 50, 4.721 a 29, 6.221 a 30, 6.541 a 50, 8.431 a 40, 9.071 a 80, 12.251 a 60, 12.581 a 90, 14.691 a 700, 15.881 a 90.

410 obligaciones de la serie B.  
Números: 21.701 a 10, 24.801 a 900, 25.201 a 300, 48.301 a 400, 58.501 a 600.

Los poseedores de las mencionadas obligaciones podrán efectuar el cobro del valor del reembolso de las mismas con deducción de los impuestos correspondientes, a partir del día 1 de enero de 1922, en los puntos que se expresan a continuación:  
En Francia, conforme a los anuncios que allí se publiquen.  
En Madrid, en el Banco de España y en las Oficinas de títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Madrid, Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

En Barcelona, en la Oficina de títulos, instalada en la estación del Norte.  
En Bilbao, por el Banco de Bilbao.  
En Santander, por el Banco Mercantil y por el Banco de Santander.  
En Valladolid, León, Zaragoza, San Sebastián y Valencia, por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y por último, en las Agencias y correspondientes del Banco Español de Crédito, en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.  
Madrid, 28 de octubre de 1921.  
El secretario general de la Compañía, Ventura González.

### Certamen Nacional del Ahorro

La «Caja de Madrid» correspondiente al día 10 de actual anuncia que el Consejo de administración de la Caja Postal ha organizado el segundo certamen nacional del ahorro, en las condiciones que a continuación se expresan:  
Primero. Se otorgará un premio de 1.500 pesetas al autor de un cartel que pictoriamente exprese las condiciones del ahorro.  
Segundo. Se otorgará un premio de 500 pesetas al autor que exprese sentimentalmente y con mayor acuidad de rima, en una décima, el ahorro, definiéndolo acertadamente o expresando sus ventajas.  
El tamaño del cartel será de 1,25 por 0,75 metros; e indiferente que la mayor dimensión se dé al alto o al ancho.  
Tanto el cartel como a la composición poética podrán concurrir los pintores y poetas españoles.  
Para el cartel se emplearán como máximo cuatro tintas planas, considerando el negro como color, o ejecutando los trabajos sobre la base de cualquier procedimiento de los adaptables a la litografía, excepción hecha del pastel.  
La rotulación será: Caja Postal de Ahorros.

Los carteles serán entregados con bastidores en la administración general de la Caja Postal de Ahorros (casita del nuevo edificio de Correos), antes de las 12 de la tarde del día 31 de enero de 1922, bajo la firma y acompañado sobre cerrado que contenga el nombre y domicilio del autor.  
A la vez, los autores entregarán otro sobre bajo el epígrafe «Voto de los expositores para elegir un local del Jurado», conteniendo el nombre de la persona que deberá formar parte del Jurado calificador, a fin de que los expositores tengan dentro de este un representante directamente elegido por ellos; si hubiese empate de votos, se procederá a sortear el que deba ser designado.  
En el sobre donde se encierre el lema y el nombre del autor de estos concursos se inscribirán en la parte superior y con letra visible las siguientes palabras: «Tema I. Concurso de carteles». Para el segundo dice: «Tema II. Concurso para la décima».

Para el tercer certamen nacional del ahorro, que ha de celebrarse en el año 1923, se instituye un premio de 2.500 pesetas para adjudicarse al autor que mejor y más documentalmente escriba una obra bajo el título: «El ahorro español». Esta obra deberá, por lo menos, tratar de los siguientes puntos:  
I.—Origen del ahorro.  
II.—Principios económicos del ahorro.  
III.—Noción científica del ahorro.  
IV.—Noción social.  
V.—Noción económica.  
VI.—Examen analítico de las varias formas ahorrativas.  
VII.—El ahorro ante el Estado.  
VIII.—División de las instituciones de ahorro en

pañolas y su comparación con las similares extranjeras.  
IX.—Deducciones generales y particulares del ahorro, extraídas de los juicios previamente expuestos.  
X.—Conclusión.  
Los autores podrán estudiar otros puntos además de los señalados; pero la obra no deberá contener un original que, si fuera impreso, sea inferior a un tomo de 250 páginas, con un alto de 20 centímetros y un ancho de 15, compuesta con tipos del cuerpo 9. Tampoco deberá ser superior a 1.000 páginas de las condiciones indicadas.  
Los que deseen tomar parte en este concurso, optando al premio, deberán enviar sus trabajos antes de las dos de la tarde del día 31 de diciembre de 1922, al administrador general de la Caja Postal de Ahorros, bajo sobre cerrado. Además inscribirán en el sobre un lema, que deberá repetirse en otro sobre que contenga el nombre del autor y su domicilio y residencia, para ser abierto en el caso de obtener premio. La Caja Postal expedirá recibo, que servirá para recoger los trabajos no premiados.

**Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España**  
En los sorteos verificados en los días 24 al 27 del actual, ante el notario del Ilustre Colegio de esta corte, D. Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1 de enero de 1922, han resultado amortizadas las siguientes:

**Línea de Segovia a Medina.**  
115 obligaciones.  
Números: 5.201 a 300 y 14.284 a 98.

**Línea de Zaragoza a Barcelona.**  
158 obligaciones 3 por 100, serie A.  
Números: 2.171 a 80, 4.861 a 70, 6.271 a 80, 7.681, 10.461 a 70, 10.501 a 10, 10.551 a 70, 10.881 a 90, 11.831 a 40, 12.081 a 90, 12.561 a 70, 15.411 a 20, 16.842 y 43, 16.845 a 47, 16.849 y 50, 20.921 a 30, 24.251 a 60, 25.321 a 30 y 25.761 a 70.

165 obligaciones 3 por 100, serie B.  
Números: 4.311 a 20, 6.751 a 60, 6.761 a 70, 8.901 a 10, 9.031 a 40, 10.601 a 9, 13.401 a 10, 14.201 a 10, 15.221 a 30, 21.021 a 30, 21.751 a 60, 22.171 a 80, 23.251 a 60, 23.491 a 50, 24.481 a 90, 27.291 a 300, 29.435 a 40.

27 obligaciones 5 por 100.  
Números: 792 a 94, 796 a 800, 1.671, 1.672, 1.675, 1.681 a 90, 1.764 y 1.766 a 70.

1.645 obligaciones 6 por 100.  
Números: 961 a 70, 1.124 a 30, 1.391 a 400, 1.631 a 40, 1.701 a 10, 1.841 a 50, 1.871 a 80, 2.731 a 40, 3.551 a 60, 4.671 a 80, 5.851 a 60, 5.951 a 60, 8.971 a 80, 10.141 a 50, 11.281 a 90, 12.481 a 90, 12.701 a 10, 13.611 a 20, 15.251 a 60, 15.451 a 60, 15.531 a 40, 15.731 a 40, 16.491

a 500, 16.961 a 70, 17.501 a 10, 17.971 a 80, 18.361 a 70, 18.631 a 40, 19.241 a 50, 20.131 a 33, 20.571 a 80, 21.271 a 10, 21.761 a 70, 21.821 a 30, 21.841 a 50, 22.031 a 40, 22.781 a 90, 22.961 a 70, 23.091 a 100, 23.101 a 10, 23.161 a 70, 23.201 a 10, 23.461 a 70, 23.891, 23.894 a 900, 24.581 a 90, 25.891 a 900, 26.271 a 80, 26.471 a 80, 28.161 a 70, 29.151 a 60, 29.291 a 300, 29.584 a 90, 32.901 a 10, 33.021 a 30, 33.741 a 50, 35.401 a 10, 35.881 a 90, 35.911 a 20, 36.571 a 80, 37.361 a 70, 39.021 a 30, 39.801 a 10, 39.641 a 50, 40.351 a 60, 40.561 a 70, 41.601 a 10, 41.751 a 60, 43.851 a 60, 44.231 a 40, 44.341 a 50, 44.811 a 20, 44.901 a 10, 44.961 a 70, 45.531 a 40, 45.871 a 80, 46.181 a 90, 48.801 a 10, 48.891 a 900, 49.551 a 60, 49.781 a 90, 52.091 a 100, 52.161 a 70, 52.951 a 60, 53.851 a 60, 54.185 a 94, 54.845 a 54, 55.625 a 34, 55.655 a 64, 55.915 a 24, 56.775 a 84, 57.665 a 74, 60.855 a 64, 61.665 a 74, 62.065 a 74, 62.765 a 74, 63.365 a 74, 64.185 a 94, 66.025 a 34, 67.025 a 34, 67.925 a 34, 68.065 a 64, 68.285 a 94, 68.825 a 34, 69.255 a 64, 69.955 a 64, 70.575 a 84, 71.055 a 64, 71.065 a 104, 71.225 a 34, 71.705 a 14, 72.355 a 64, 72.395 a 404, 73.005 a 14, 73.075 a 84, 73.415 a 24, 73.495 a 504, 74.275 a 84, 76.805 a 14, 76.905 a 14, 76.945 a 54, 76.975 a 84, 77.985 a 94, 78.395 a 404, 79.175 a 84, 80.545 a 54, 81.865 a 74, 81.955 a 64, 82.395 a 704, 83.375 a 84, 84.365 a 74, 84.465 a 74, 84.475 a 84, 85.095 a 104, 85.605 a 14, 86.045 a 54, 86.875 a 84, 87.205 a 14, 89.265 a 74, 89.865 a 74, 90.155 a 64, 90.165 a 74, 90.345 a 54, 90.905 a 14, 91.415 a 24, 92.015 a 24, 92.775 a 84, 93.065 a 74, 93.285 a 94, 93.615 a 24, 94.9315 a 24, 93.885 a 94, 94.245 a 54, 94.605 a 14, 95.215 a 24, 95.645 a 54, 97.175 a 84, 97.415 a 24, 97.695 a 704, 98.035 a 44, 98.391 a 400, 99.451 a 60, 99.611 a 20, 101.591 a 600, 102.361 a 70, 102.941 a 50, 103.121 a 30.

**Línea de Zaragoza a Pamplona.**  
660 obligaciones antiguas no canjeadas.  
Números: 22.404 a 506, 22.508 a 11, 22.719 a 42, 22.844, 22.946 a 23.046, 122.404 a 36, 122.462 a 71, 122.824 a 511, 122.717 a 808, 122.811 a 17, 122.824 a 44, 122.955 a 61, 122.964 a 71, 122.976 a 88, 123.001 y 2, 123.026 a 40, 123.043 a 56, 123.059 a 141.

**Línea de Villalba a Segovia.**  
160 obligaciones especiales.  
Números: 91 a 100, 1.681 a 90, 4.831 a 40, 7.951 a 60, 8.131 a 40, 9.191 a 200, 18.011 a 20, 21.431 a 40, 23.151 a 60, 30.891 a 900, 39.391 a 400, 40.331 a 20, 41.471 a 80, 41.751 a 60, 42.441 a 50, 49.161 a 70.

**Línea de Almansa a Valencia y Tortosa.**  
610 obligaciones de la primera serie.  
Números: 181 a 90, 491 a 500, 951 a 60, 1.271

a 60, 2.151 a 60, 3.311 a 20, 3.591 a 600, 3.971 a 80, 4.191 a 200, 4.301 a 10, 5.281 a 99, 5.491 a 500, 7.151 a 60, 9.431 a 40, 10.611 a 70, 17.161 a 30, 15.231 a 40, 15.351 a 60, 15.461 a 70, 17.161 a 70, 21.241 a 50, 21.591 a 600, 22.711 a 20, 24.831 a 40, 25.361 a 70, 26.371 a 80, 26.401 a 10, 26.481 a 90, 26.591 a 600, 26.601 a 10, 27.511 a 20, 27.051 a 60, 27.721 a 30, 28.431 a 40, 28.631 a 40, 28.941 a 50, 29.451 a 60, 29.681 a 90, 30.791 a 800, 31.111 a 20, 31.221 a 30, 32.431 a 40, 36.811 a 20, 36.841 a 50, 36.891 a 900, 37.141 a 50, 37.241 a 50, 37.611 a 20, 40.821 a 30, 41.611 a 20, 41.641 a 50, 41.851 a 60, 42.051 a 60, 42.491 a 500, 43.251 a 60, 43.441 a 50, 43.771 a 80, 45.561 a 70, 47.191 a 200, 47.421 a 30, 47.401 a 10.

490 obligaciones de la serie A.  
Números: 1.541 a 50, 1.591 a 600, 2.901 a 10, 3.161 a 70, 3.631 a 40, 3.861 a 70, 4.101 a 10, 4.441 a 50, 4.451 a 60, 6.281 a 90, 6.641 a 50, 6.941 a 50, 9.541 a 50, 10.331 a 40, 10.771 a 80, 11.351 a 90, 11.401 a 10, 11.781 a 90, 12.651 a 60, 14.311 a 20, 14.381 a 90, 14.631 a 40, 15.051 a 60, 19.721 a 30, 19.931 a 40, 20.341 a 50, 21.201 a 10, 21.851 a 60, 23.651 a 60, 24.671 a 80, 24.681 a 90, 26.021 a 30, 26.061 a 70, 28.221 a 30, 32.311 a 20, 34.301 a 10, 35.721 a 30, 36.591 a 10, 36.511 a 20, 36.631 a 40, 37.771 a 80, 38.091 a 100, 38.481 a 90, 39.031 a 40, 41.141 a 50, 42.011 a 20, 42.541 a 90, 43.731 a 40 y 43.951 a 60.

490 obligaciones de la serie B.  
Números: 1.171 a 80, 1.311 a 20, 2.501 a 10, 2.811 a 20, 3.071 a 80, 3.441 a 50, 4.881 a 90, 5.421 a 30, 7.641 a 50, 8.801 a 70, 9.121 a 30, 9.851 a 90, 10.481 a 90, 11.111 a 20, 11.351 a 60, 14.111 a 20, 16.601 a 10, 16.891 a 900, 17.091 a 100, 17.921 a 30, 18.561 a 70, 18.931 a 400, 19.591 a 900, 23.091 a 100, 23.411 a 20, 23.601 a 10, 24.131 a 40, 24.861 a 70, 25.391 a 400, 26.321 a 30, 26.441 a 50, 26.601 a 10, 26.671 a 30, 30.951 a 90, 31.731 a 40, 32.221 a 30, 32.711 a 20, 32.901 a 70, 34.621 a 30, 36.491 a 500, 36.551 a 60, 38.421 a 30, 38.711 a 20, 40.161 a 70, 40.711 a 20, 41.191 a 200, 41.701 a 10, 42.541 a 50 y 43.261 a 70.

500 obligaciones de la serie C.  
Números: 51 a 60, 191 a 200, 241 a 50, 341 a 60, 501 a 70, 661 a 70, 3.001 a 10, 4.701 a 10, 4.891 a 900, 6.261 a 70, 6.331 a 40, 8.111 a 20, 8.951 a 60, 9.501 a 10, 9.681 a 90, 9.911 a 20, 10.021 a 30, 12.181 a 90, 13.641 a 50, 14.201 a 10, 16.501 a 10, 16.671 a 80, 16.741 a 50, 17.201 a 10, 18.051 a 60, 20.281 a 90, 20.461 a 70, 20.651 a 70, 21.091 a 70, 23.641 a 50, 23.661 a 70, 24.361 a 70, 24.991 a 25.000, 25.841 a 50, 26.021 a 30, 26.381 a 90, 27.071 a 80, 27.491 a 500, 29.161 a 70, 29.691 a 700, 29.701 a 10, 31.351 a 300, 31.621 a 30, 34.201 a 10, 34.951 a 60, 38.151 a 60, 38.691 a 700, 420.761 a 70, 43.141 a 50, 43.441 a 50.

## JUBOL

reduca el intestino



El Jubol forma esponja en el intestino y lo limpia. Evita el apendicitis y el entritis.

Estreñimiento, Eteritis, Vértigos, Almorranas, Insomnios.

Establecimiento: Chatelada, 3, rue de Valenciennes París-Sud (sur) en España: Paseo de Gracia 18, Apartado 715, Barcelona.

OPINIÓN MEDICAL:  
«Puedo atestiguar que el Jubol posee gran poder sobre todas las enfermedades intestinales y principalmente en los casos de estreñimientos y gastro-enteritis. Lo que digo es la verdad sincera que afirmo sobre la fe de mi grado.»  
Membre de la Academia de Medicina de Rio de Janeiro.

## VAMIANINE

Tabes, Avariosis, Enfermedades de la Piel



Psoriasis, Eczéma, Acné, Ulceras.

Vencedora de la Araña.

OPINIÓN MEDICAL:  
«Lo que queda desde ya demostrado es que, aun empleada sola en el curso de las manifestaciones primarias y secundarias de la avariosis, la Vamianine rinde resultados que jamás pudieron constatar hasta ahora los médicos que la aplican.»  
Dr. RAYNAUD.  
Antiguo Médico Jefe de los Hospitales Militares de París.  
Establecimiento: Chatelada, 3, rue de Valenciennes París.—Sucursal en España: Paseo de Gracia, 18.—Apartado 715, Barcelona.  
Escribir en la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

### MUY IMPORTANTE

Toda la correspondencia que se dirija a esta Empresa tiene que venir precisamente puesto el sobre con arreglo al siguiente modelo:

(FRANQUEO)  
**EL MUNDO**  
(Apartado 430) Madrid.

De no venir el sobre dirigido en dicha forma no llegarán las cartas a nuestro poder, y, por tanto, no podrán ser cumplimentadas las órdenes que se nos den.  
En las cartas personales tiene también que estamparse precisamente las palabras «Apartado 430».

### Banco de Cartagena

SOCIEDAD ANONIMA  
Capital nominal: 20.000.000 de pesetas.  
Suscrito y desembolsado: 12.000.000 de pesetas.  
FONDO DE RESERVA: Pesetas 1.000.000.

PRESIDENTE:  
Excmo. Sr. Marqués de Villamejor

Administración central:  
**MADRID**

Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CADIZ, LORCA, LA UNION, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRON, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, MELLIN, ELCHE, YECLA Y TOTANA.

Efectúa toda clase de operaciones de Banco y admite fondos en depósito en interés.

Este Banco está afiliado con el Banque Belge pour l'Etranger (Bilal de la Société Générale de Belgique), que en caso central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tientsin (Equipos), Shanghai, Tientsin, Pekín (China).

## “ODEON” desea

que en cada casa haya una máquina parlante y discos, que proporcionen honesto y económico recreo a la familia, y a este fin VENDE A PLAZOS CON PRECIOS DE CONTADO cuantos artículos figuran en sus catálogos. En la imposibilidad de citar todas las novedades del mes, rogamos al público solicite catálogos y suplementos, que le enviaremos gratis.

DISCOS NUEVOS, DOBLES, A 10 PESETAS

RAQUEL MELLER  
Mifloguitta.  
Una más.

Sus precios ojos.  
La barba blanca.

¿Son ceños?  
Oración a Santa Rita.

Mañana.  
Mi conla.

Animas buenas.  
Espera.

MERCEDES SEROS  
Diego Montes.  
Cu-cu.

La chica del lío.  
Cuando se quiere de veras.

Solicite usted catálogos y condiciones de VENTAS A PLAZOS dirigiéndose a

## ODEON, Preciados, 1, MADRID

Casa fundada en 1905. Grandes talleres para la composición de aparatos.

### Máquina rotativa Koenig-Bauer

Fermato "Figaro", 16 páginas; 8 a doble tamaño, 32 a mitad  
Tirada, 10.000

Tres linotipias, Linotype Machinery, London, número 4, tres almacenes. Surtidas de matrícula.

Todas estas máquinas en perfecto estado.

Dirigirse: Santa Catalina, 2.-De seis a ocho y media

### Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO  
Días 19 de Santander y 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina».

LINEA DE NUEVA YORK-CUBA-MÉJICO  
Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, el vapor «Montserrat».

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA  
Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López».

LINEA DE BUENOS AIRES  
Días 4 de Barcelona y 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia».

LINEA DE FERNANDO POO  
El vapor «San Carlos».  
Viajes extraordinarios.—Días 16 de Bilbao, 18 de Santander, 19 de Gijón, 20 de Coruña y 21 de Vigo, para Habana y Nueva York, el vapor «Alfonso XIII».  
Estos vapores prestarán el servicio en el mes de noviembre, salvo contingencias.

### Compañía Valenciana

DE  
Vapores Correos de África

Servicios oficiales.  
Correos diarios de Málaga para Melilla. De Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

Servicios comerciales.  
Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.  
Línea de gran cabotaje para Italia, Francia e Inglaterra.

### Juan Cisneros

FABRICA DE CINTAS Y TIRANTES DE IMPRENTA, CERIDORES, ENTORCHADOS Y GALONES DE TODAS CLASES.—SAN CAYETANO, 4, PRINCIPAL

### JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

## J. Hernández y García Adrover (S. en C.)

Sucesores de Redondo.

### CARRETAS, 89.-MADRID

Alhaja de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite dibujos y presupuestos de toda clase de joyas.

Casa fundada en 1890. La mejor garantía que existe.

## LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

Contra la pérdida de alquileres.—Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a Causa de incendio

Fundada en 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento  
Domiciliada en Barcelona.—Rambal de Catalunya, 15, y Cortes, 624

Capital suscrito: Pesetas 8.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 1.500.000.  
Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años.	Primas.	Sinistros indemnizados.	Reserva de riesgo en curso.	Reserva estatutaria y para eventualidades.
1870	195.288,71	72.767,38	65.006,23	44.225,79
1880	375.990,65	123.151,37	125.330,21	217.281,58
1890				